

REGLAMENTO CROSS POPULAR Y TRAVESÍA A NADO FIESTAS DE PUNTALLANA 2020

El CROSS POPULAR DE PUNTALLANA Y LA TRAVESÍA A NADO PUNTALLANA está organizado por el Ayuntamiento de San Sebastián de La Gomera.

Artículo 1. Ámbito de aplicación.

El presente Reglamento será de íntegra aplicación a todos los participantes del CROSS POPULAR Y LA TRAVESÍA A NADO PUNTALLANA, debiendo cumplir de forma estricta su contenido, ya que su aceptación incluye el Pliego de Responsabilidad.

Artículo 2. Prueba.

EL CROSS POPULAR Y LA TRAVESÍA A NADO PUNTALLANA consta de dos modalidades:

1. RETO RUNNING.
3. RETO NATACIÓN (importante leer ARTÍCULO 10).

El desarrollo de la prueba será íntegramente en San Sebastián de La Gomera.

Artículo 3. Recorrido.

El recorrido de cada modalidad podrán consultarlo cuando lo anuncie la organización a través de su página web www.sansebastiangomera.org, siendo el formato un segmento de la App Strava, el cual se publicará su link.

- CROSS: Salida en la curva del Parador y llegada en la ermita de Puntallana.
- TRAVESÍA: Salida desde la playa de La Cueva y llegada en el "Muellito de Puntallana".

El recorrido no estará cerrado al tráfico en caso del Cross ni de tráfico marítimo en caso de la Travesía, por lo que los deportistas deberán extremar las precauciones y respetar el código de circulación correspondiente.

Artículo 4. Celebración de la prueba.

El CROSS POPULAR Y LA TRAVESÍA A NADO PUNTALLANA se celebrará durante los días 28 de septiembre y 04 de octubre, ambos inclusive. El recorrido solamente se podrá realizar en una sola ocasión.

Artículo 5. Requisitos de los participantes.

Los participantes deberán cumplir íntegramente los siguientes requisitos:

1. Estar inscrito correctamente a través de nuestra web www.sansebastiangomera.org
2. Estar en buena forma física.
3. Ganas de participar y colaborar.

El participante siendo consciente de la dificultad que implica participar en el CROSS POPULAR Y TRAVESÍA A NADO PUNTALLANA, eximirá a la Organización de cualquier responsabilidad en caso de lesión y/o accidente.

Artículo 6. Inscripción.

Se realizará a través de la web www.sansebastiangomera.com

Artículo 7. Plazo de la inscripción.

El plazo para formalizar la inscripción será desde el viernes 18 de septiembre hasta el domingo 27 de septiembre, ambos inclusive.

Artículo 8. Precio de la inscripción.

El precio es el siguiente: GRATUITA.

A la hora de formalizar la inscripción debe elegir el día y la hora a la que desea realizar el evento, con el fin de tener un control y evitar aglomeraciones, teniendo la Organización la última decisión sobre el día y horario final.

Artículo 9. Conducta de los participantes.

Será obligatorio por cada participante:

- Los participantes deberán respetar el medio en el que se realiza la prueba y mantener limpio el entorno de la misma.

Artículo 10. Control.

La prueba estará controlada mediante el sistema virtual STRAVA. Los participantes deberán realizar la prueba activando la App Strava, la cual será la responsable del volcado de datos y posterior publicación en el sector realizado.

El recorrido de NATACIÓN se gestionará de forma en que la clasificación se mide por el tiempo realizado en el recorrido. Los resultados deben enviarlos a través del mail gomesporteventos@gmail.com o vía whatsapp a través del contacto 659-056-757, es necesario enviar una foto del dispositivo que marca el recorrido y el tiempo realizado (reloj Garmin, Suunto, Polar, etc) o App utilizada para ello.

SE ACONSEJA REALIZAR LA ACTIVIDAD DE FORMA INDIVIDUAL Y CUMPLIENDO TODOS LOS PROTOCOLOS ESTABLECIDOS EN MATERIA DE COVID-19. EN CAOS DE LA TRAVESÍA SE RECOMIENDA IR ACOMPAÑADO DE UNA EMBARCACIÓN, EN CASO DE NO TENERLA DISPONIBLE, LA ORGANIZACIÓN LE HABILITARÁ UNA.

Artículo 11. Derechos de imagen.

Los derechos de imagen que se deriven serán exclusivos de la Organización de la prueba, por lo que cualquier utilización de los mismos por parte de alguna empresa o particular, deberá ser permitida y/o reconocida por la propia Organización. De igual forma, los corredores inscritos

accederán a que su nombre salga reflejado en un listado de participantes publicado en la página web oficial de la carrera.

Artículo 12. Premios.

Una vez la Organización haya verificado y validado el tiempo, se pondrá en contacto con el participante para la entrega de la prenda conmemorativa y medalla finisher.

- Trofeo para el mejor tiempo del Cross y la Travesía a Nado.

**** LA ORGANIZACIÓN SE PONDRÁ EN CONTACTO CON LOS PARTICIPANTES PARA ACORDAR LA HORA DE ENTREGA DE LAS MISMAS EN EL CENTRO JUVENIL ****

Artículo 13. Modificaciones.

El presente Reglamento puede ser rectificado, modificado o mejorado en cualquier momento por parte de la Organización.

El hecho de tomar alguna decisión que contradiga el Reglamento dichamente redactado, la Organización siempre y cuando sea una causa justificada de cualquier índole, no dispondrá de perjuicio alguno para la misma.